





# Cigarrillos Progresos

# Secesión de materiales

## SOCIEDAD

### «LA LUZ ELÉCTRICA»

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a dos de Julio de mil novecientos y seis, ante mí el notario don Fernando Avilés Flores y los testigos que suscriben, comparecen el Sr. Dr. Abelardo Montalvo, Procurador Síndico del Municipio de Quito, y el Sr. Dr. Ramón Rafael Valarín, Vicepresidente de la Sociedad de Luz y fuerza eléctrica de Quito, denominada «The Quito Electric and Power Company», el Sr. Dr. D. Francisco José Urrutia, Secretario de dicha Sociedad, los dos primeros casados, y el último soltero, todos de estecondición y mayores edad, a quienes conozco, de que doy fe, y dicen que el primero a nombre y en representación del Ilustre Concejo Municipal de este cantón, y los dos últimos a nombre en representación de la mencionada Sociedad, elevan a escritura pública el contrato contenido en la minuta que me entregaron, y en las sesiones de los referidos documentos habitantes; teniendo en cuenta que el Sr. Valarín comparece con el Sr. Secretario, a representación de la Sociedad, y que el Sr. Urrutia es asistente de la República su Presidente Sr. D. Benoni Lockwood. La minuta comprensiva del contrato es del tenor siguiente:

«Número setecientos dos.—República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Cantonal.—Quito, a veintinueve de Mayo de mil novecientos y seis.—Yo, el Notario don Fernando Avilés Flores, Procurador Síndico Municipal.—Sirvase U. de. llevar a escritura pública el contrato para el servicio de alumbrado público de este cantón celebrado con «The Quito Electric Light and Power Company», sobre las siguientes bases aprobadas por el Concejo Municipal en las sesiones de los días veintiseis y veintisiete del mes próximo pasado, y ocho, nueve, once y diez y ocho del que cursa. Primera.—La Municipalidad de este cantón y «The Quito Electric Light and Power Company» convienen en prorrogar por el término de un año, contado del primero de junio de mil novecientos y seis, el contrato que se celebró el día de octubre de mil ochocientos noventa y nueve, celebrados entre dicha Corporación y la extinguida Sociedad «La Eléctrica». Segunda.—La Municipalidad de este cantón, en su acuerdo de «The Quito Electric Light and Power Company». En consecuencia, dichos contratos quedan vigentes por el término de un año, con sólo las modificaciones que siguen:

A la cláusula quinta del contrato de veintiseis de setiembre de mil ochocientos y nueve, y nueva, dirá: La Empresa es responsable de la falta de luz cuando provenga de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otro motivo de fuerza mayor, y cuando que la Empresa desampare; pero la Municipalidad no está obligada al pago proporcional de la pensión durante el tiempo de falta de luz, sino a pagar la constancia ésta y su duración, hasta la declaración conforme de dos empleados de la Policía Municipal o Nacional.

B) La cláusula séptima del contrato dirá: La Municipalidad pagará a «The Quito Electric Light and Power Company» la suma de diez y ocho mil cuatrocientos pesos por año, en diez mensualidades que se abonarán después de cada mes de servicio.

C) Después de la cláusula séptima del contrato, se agregará la siguiente: La Compañía abonará cada seis meses y siempre que estuvieren inservibles o no produjeren buena luz las ampolletas usadas en las lámparas instaladas, con otras completamente nuevas, lo mismo que los fusibles que no tuvieren buenas condiciones para el buen servicio de luz. El cambio de uno de los fusibles al Municipio, debiendo efectuar la primera vez tan luego como principie a regir este contrato.

Segunda.—No habiendo hasta el día veinte de Junio de este año, no consignado el señor Luis Felipe Carbo la garantía a la que estaba obligado por la cláusula quinta del contrato con dicho señor, celebrado el día de veintiseis de diciembre de mil novecientos cuatro, la Ilustre Municipalidad y «The Quito Electric Light and Power Company» convienen en obligar recíprocamente, conforme a las cláusulas subsiguientes,

Continúa.

## NOVEDADES

### LLEGADAS AL ALMACÉN DE URRUTIA & GANOTENA

Conservosa marca Teysseouau

Espárragos, la lata Sp. 2.00.

Merluza, la lata Sp. 2.00.

Salmon francés en aceite, la lata Sp. 3.00.

Cuchas en aceite, la lata Sp. 3.00.

Ris de veau, en salsa de tomate, Sp. 3.00.

Ris de veau, con petits pois, Sp. 3.00.

Parce de foies gras truffes, Sp. 1.00.

Hors d'œuvre, surtido, el frasco Sp. 1.00.

Accitunas rellenas el frasco Sp. 1.20.

Guindas en jugo de marrasquino, el frasco Sp. 2.00.

Dátiles secos, el bote Sp. 2.00.

Conservas de la marca aulex, tres.

Maqueras en aceite, la lata bote Sp. 2.40.

Maqueras en aceite, media lata Sp. 1.20.

Pimientos rojos, el frasco, Sp. 0.80.

Patés Pois, extra finos, el bote Sp. 0.80.

Salsa de tomate, Sp. 0.40.

Flageoles, extra finos, el bote Sp. 0.80.

De otras marcas distintas.

Accitunas reinas, el frasco, Sp. 2.00.

Calcitunas manzanillas, de bote Sp. 1.150.

Camarones en aceite, el bote Sp. 1.20.

Bacalao sin espinas, la libra Sp. 0.80.

Bacalao con espinas, la libra Sp. 0.60.

Salmon americano, el bote Sp. 0.60.

Langosta americana, el bote Sp. 1.20.

Canamones americanos, el bote Sp. 1.50.

Acite puro de olivos, en bote Sp. 1.50. Sp. 3.00 y 4.00.

Turrone de Alicante, Sp. 1.20.

Confites italianos, la libra Sp. 3.00.

Chocolitos italianos, la libra Sp. 3.00.

Galletas Gaufrets de limón, ron, cacao y limón.

Macarones blancos, la lata Sp. 2.00.

Mortadella, la lata Sp. 1.00.

Té cruz azul a Sp. 3.00, 1.60 y 1.00.

Cavate de Rusia, Sp. 2.00.

Pepinitos encurtidos, el frasco, Sp. 1.00.

Coliflor encurtida, el frasco, Crema relampago, el bote Sp. 1.00.

Lamprea en vinagre, la lata, Sp. 1.00.

Ercevisas a la parisense, la lata, Sp. 1.00.

Almendras cristalizadas, varios precios.

Almendras dulces, la libra, Sp. 1.00.

Ávellanas frescas, el ciento Sp. 1.00.

Tapica, la libra, Sp. 0.40.

Harina de California, la libra, Sp. 0.20.

Vinagre de vino blanco, la bot. Sp. 1.00.

## SOCIAL

### Enterramos:

Signo gravemente enferma la Sra. Dña. Adelaida Iturralde.

—Está sumamente enferma la Sra. Dña. Dolores Andrade.

—Mejorado se encuentra ya el Sr. D. Roberto Espinosa P.

**Viajeros:**

—Hoy parte a Valparaiso el Sr. Dr. D. Luis E. Bueno.

—El sábado saldrá para el Sur el Sr. Dr. Graciano de Escalante.

**Dejación:**

—Ayer, por la mañana, dejó de existir la respectable matrona Sra. Rosa de los Ríos Espinosa y de Enriquez.

—Enviamos nuestra sentida condolencia.

—También el día de ayer, falleció el ilustre Antonio Traversari, hijo del Sr. D. Pedro Traversari S.

—La nieta del Sr. Dr. D. Manuel Escudero que tuvo la desgracia de caer de uno de los balcones de la casa de la Sra. Zoila Alvarez, falleció hoy.

**Esquelas:**

—Ayer, numerosa y distinguida concurrencia, se celebraron, en el templo de Santo Do-

mingo, las exequias del que fué Sr. D. M. Octavio Mata.

—Envíanron coronas, honrando así la memoria del extinto, las siguientes personas:

—Olimpia Mata de Carrón, Cecilia Mata de Maldonado, Adolfo Carrón, Alberto Maldonado, Ricardo Carrón, Adolfo Carrón M., Agustín Carrón, María Ester Carrón, Clemenca Carrón, Rosa Elena Carrón, María Heliodora, Juan Antonio y Leonidas Maldonado, Trajano Mata y familia, José Alejandro Mata y señora, Aníbal y Carlos Arcos, Valentina C. de Miranda, María Teresa Espinosa, Joaquina Gaudetea, Elena Espinosa v. de Escudero y familia, Carlota V. de Palacios, Nicanor Palacios, Clara A. v. de Arcos, Rosa G. de Boggiano, Félix Miranda e hijos.

—De entre las personas concurrentes pudimos tomar nota de las siguientes:

—Sres. Adolfo A. Carrón, Alberto Maldonado, Nicolás Carrón, Trajano Mata, Francisco Mata, José Alejandro Mata, Augusto Bueno, Leopoldo Arcos, Quintillano Sánchez, Luis Aureo Sánchez, Aníbal M. Arcos, Carlos Arcos, Gral. Santiago Yépez, Pedro Salvador G., José M. Salvador G., Ramón Calisto, Dr. Pablo Mariano Borja, Dr. Luis Uscillas, Sr. José Julián Andrade, Dr. Roberto Robalín, Dr. Carlos Mateus, Dr. Francisco L. Salazar, Dr. Rafael A. Silva, Dr. Rafael Barja Jijón, Dr. Manuel Godena Meneses, Ricardo Muñoz C., Antonio Muñoz Félix Miranda, Dr. Francisco Chiriboga B., Dr. Justino Espinosa, Carlos C. Espinosa A., Aurelio Román, Ricardo Espinosa, José Labaree, Manuel de los Ríos, Luis Escobar, Alejandro Manchene, Ramón Moya, Dr. Guillermo Espinosa, Nicanor Palacios, Ramón Guamán, Joaquín Larrea, Agustín Bastamante, Dr. Angel P. Chaves, Arsenio Escobar, Luis Enrique Escudero, José M. Suárez, Teófilo Uscatigui, Simón B. Escala, Darío Arcos, Alejandro Ampudia.

—El Sr. Dr. D. Benoni Lockwood. La minuta comprensiva del contrato es del tenor siguiente:

«Número setecientos dos.—República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Cantonal.—Quito, a veintinueve de Mayo de mil novecientos y seis.—Yo, el Notario don Fernando Avilés Flores, Procurador Síndico Municipal.—Sirvase U. de. llevar a escritura pública el contrato para el servicio de alumbrado público de este cantón celebrado con «The Quito Electric Light and Power Company», sobre las siguientes bases aprobadas por el Concejo Municipal en las sesiones de los días veintiseis y veintisiete del mes próximo pasado, y ocho, nueve, once y diez y ocho del que cursa.

Primera.—La Municipalidad de este cantón y «The Quito Electric Light and Power Company» convienen en prorrogar por el término de un año, contado del primero de junio de mil novecientos y seis, el contrato que se celebró el día de octubre de mil ochocientos noventa y nueve, celebrados entre dicha Corporación y la extinguida Sociedad «La Eléctrica».

Segunda.—La Municipalidad de este cantón, en su acuerdo de «The Quito Electric Light and Power Company». En consecuencia, dichos contratos quedan vigentes por el término de un año, con sólo las modificaciones que siguen:

A la cláusula quinta del contrato de veintiseis de setiembre de mil ochocientos y nueve, y nueva, dirá: La Empresa es responsable de la falta de luz cuando provenga de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otro motivo de fuerza mayor, y cuando que la Empresa desampare; pero la Municipalidad no está obligada al pago proporcional de la pensión durante el tiempo de falta de luz, sino a pagar la constancia ésta y su duración, hasta la declaración conforme de dos empleados de la Policía Municipal o Nacional.

B) La cláusula séptima del contrato dirá: La Municipalidad pagará a «The Quito Electric Light and Power Company» la suma de diez y ocho mil cuatrocientos pesos por año, en diez mensualidades que se abonarán después de cada mes de servicio.

C) Después de la cláusula séptima del contrato, se agregará la siguiente: La Compañía abonará cada seis meses y siempre que estuvieren inservibles o no produjeren buena luz las ampolletas usadas en las lámparas instaladas, con otras completamente nuevas, lo mismo que los fusibles que no tuvieren buenas condiciones para el buen servicio de luz. El cambio de uno de los fusibles al Municipio, debiendo efectuar la primera vez tan luego como principie a regir este contrato.

Segunda.—No habiendo hasta el día veinte de Junio de este año, no consignado el señor Luis Felipe Carbo la garantía a la que estaba obligado por la cláusula quinta del contrato con dicho señor, celebrado el día de veintiseis de diciembre de mil novecientos cuatro, la Ilustre Municipalidad y «The Quito Electric Light and Power Company» convienen en obligar recíprocamente, conforme a las cláusulas subsiguientes,

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

Continúa.

## Campo libre

### Los Concejos Municipales de Otavalo en 1906 y los de 1905 con sus hechos.

En varios números de «El Tiempo» que publica en su ciudad he visto remitidos que atacan la vida pública de los concejales que componen el actual Concejo Municipal de este cantón. No trato de contestar a aquellas alusiones, ni menos de sostener polémica alguna, pero sí me permito decir que no he dicho cosas que, como individuo particular, desprecie las injurias que se me han hecho, ya que no tienen nada de verdades, y tan sólo por pertenecer a la actual Corporación Municipal, y para dar a conocer a los que vociferan de la presente administración, he creído conveniente publicar los documentos siguientes; y espero que los Srs. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hagan uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y más documentos que a continuación se expresan, para hacer uso de detraedores [Injusticia] de los fondos Municipales, y para hacer votos por que se esclarezca la verdad y queden como fueron...

El Sr. J. C. Amador Castro, Joaquín Sanoja y José L. Coronel, hicieron uso de sus acreditadas plumas, y con razones y documentos, pongan en claro la verdad de los hechos que me refieren ya como Concejales Municipales que fueron en el año próximo pasado.

Desahogado será que los nombres de estos señores se graben con caracteres negros, cubiertos de infamia, por haberse valido del cargo de empleados públicos, como se vio en el Vale y

Guantes y guantes para montar á caballo muy finos. Los números en la plaza acaba de recibir R. Valenzuela

“LA ITALIA”

Se trasladó el portal de Salinas, bajos de la casa municipal, donde el público encontrará siempre, toda clase de abarrotes, licores y conservas de las mejores casas de Europa. También tiene constantemente todos los productos de la gran Fábrica de “Italia”, como galletas, confites, caramelos chocolates, hiecos, sal refinada, etc., etc. PASCUAL SCIAMMARO.

LA NUEVA ITALIA

Brescia & Cia.

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

el almacén preferido de las familias

De sea usted fumar buenos Cigarillos de Hebra?

Puede pedir usted la marca FULL SPEED

de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso

Recibe constantemente de su propia casa en Génova, Italia: SURTIDO GENERAL DE MERCADERIAS.

Depósito y Agencia de la premiada Fábrica LA UNIVERSAL de Segale Hermanos y Cia.—Guayaquil.

Galletas finisimas.—Chocolates extra.—Fideos.—Caramelos.—Confites

La Fábrica más moderna é importante de la República, movida á vapor y fuerza eléctrica. Producción 100 quintales diarios.—Precios sin competencia.—Grandes descuentos al por mayor.

NO CONFUNDIRSE!—Nuestra casa no tiene SUCURSALES

CRONICA

Kindergarten Torres.—El Presbítero Luis Vicente Torres ha elevado una solicitud al Ministerio de Instrucción pública para que levante los ataques de la prensa, se nombre una comisión que examine las obras escritas por él.

Abandonada.—Una niña de dos años que se encontró abandonada en la plaza de San Francisco, se encuentra en la oficina de pesquisas, esperando la llegada de madre que la reclama.

Rabos.—Morir número de agentes de pesquisas se distribuyeron ayer en las calles por donde transitó el Ilmo. Sr. González Suárez.

Exoneración.—El Ministerio respectivo ha autorizado al Sr. José Mariano Ordoñez los derechos que debía consignar para optar los grados de Licenciado y Doctor en Medicina.

Remate.—El Colector del Instituto Mejía reclama para ese Establecimiento el producto de los rocineros rematado en la Policía, ya que esa fue la otra superior.

Asimismo a entablarse el juicio respectivo al ex-Comisario Griliva Polanco, porque éste no ha entregado al Colegio Mejía la suma de 800 sucres producto del remate de unos casilleros.

Instrucción.—Renováblemente se va á despachar la solicitud de los vecinos Pañalero, contrainda á pedir la compra de una casa para escuela.

El Sr. Ir. José L. Román ha informado á sentido favorable.

Orden.—Para cuidar del orden más estrictamente se han suprimido en la Policía los ordenanzas de las oficinas. Todos deben prestar sus servicios gritando el orden.

Hébil.—229 ballos que contienen objetos necesarios para el Ferrocarril irán ligados ya á la Guayaquil And Quito.

Miércoles.—Para muebles de las escuelas é la provincia del Guayas, el Gobierno ha señalado la suma de 500 sucres.

Otros.—Se gastará en visita de escuelas.

Ayer.—Ha suprimido la Colecturía local á Agrupaciones de An-

bato, por la sencilla razón de que no llenaba los fines con que había sido creada.

Inhabiles.—El señor Intendente se ha manifestado muy desagrado del poco aprovechamiento militar, exhibido por algunas compañías del Cuerpo de Policía. Pide mayor actividad á los jefes en la instrucción de los celadores.

Si no se hubiera removido al capitán Ballesteros, ningún motivo de queja habría tenido el Sr. Fernández. Tuvo la quinta día.

Tranquilidad.—Muy tranquilos deben estar ya todos los comerciantes pues se va á reclutar á todos los muchachos sin profesión reconocida y llevarlos á la Escuela de Artes y Oficios anexa á la Policía.

Por un laudable decreto se acaba de restablecer en las condiciones siguientes:

Hubrá un establecimiento de enseñanza y tres talleres: el primero de sastrería, el segundo de zapatería y de carpintería el último. El Instituto ganará \$1. 30. La escuela tendrá por lo pronto, cabida para 30 camalleritos y se abonará \$1. 00 por mes para comida y 6 para vivienda. El Gobierno señala \$1. 700 mensuales para el sostenimiento de dicha Escuela.

CONSUL.—El Sr. César Borja Cordero ha sido nombrado Consul del Ecuador en Frankfurt.

VIÑAS.—A la paguía de Atahualpa marcharon los Sres. Dres. Armando Terán y Juan J. Paz y Miró á practicar la autopista de un indicio que se cree ha sido asesinado á palos.

Marchó de Secretario ad hoc el Sr. Juan Enrique Castrillón y Aniversario.—Ayer fué el día de la independencia de Venezuela; en Caracas y otras ciudades de esa República se habrá celebrado con entusiasmo la fecha que conmemora el tan fausto suceso, sin tener en cuenta que aún le falta que independizar verdaderamente de la tiranía y del actual yugo opresor actual mandatorio. Pero esto no es sólo achaque de Venezuela: todas las demás repúblicas sudamericanas celebran con entusiasmo el aniversario de su independencia, sin caer en cuenta de que muchas de ellas son, en la actualidad, más esclavas que en los decandatos tiempos

pos en que pesaba sobre ellas el ominoso yugo español.

Nuestro número extraordinario.—Día por día crece el favor que nos dispensa el público. Ayer tuvimos ocasión de constatar esta verdad, con motivo del número dedicado al Ilmo. Arzobispo de Quito. Literalmente y sin exageración de ninguna clase, podemos afirmar que nos vimos asediados, en las dos entradas de nuestra oficina, por los vendedores de nuestro hoja y muchachas personas particulares que solicitaban nuestro número extraordinario. A los pocos minutos estuvo agotada la copiosa edición que preparamos. Este favor es debido á la gran popularidad de la eximia persona á quien dedicamos nuestro periódico, y también, por qué no afirmarlo, á la simpatía que ha llegado á encontrar en esta causa Capital, nuestra hoja periódica.

Pérdida.—El Sr. Carlos Enrique López ha perdido el día 2 del presente, el Bono de Estado N° 362, por el valor de 500 sucres. Como no ha de poderlo cobrar más que el interesado por haber dado ya cuenta á las autoridades, avisa á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la Administración de este diario y recibir una gratificación.

Nos causa gracia la admiración de algunas personas que no saben á qué atribuir el pésimo estado sanitario de la población, cuando todo el mundo conoce que nuestro Concejo Cantonal de lo que menos se preocupa es de la higiene pública. Ahí están, para comprobarlo, las tercenas de la ciudad que son el quintesenciamiento de la sociedad. El olor que se despiden es para insultar el olfato y para despertar el asco y pasma verdaderamente la desidia de la policía que permite se venda carne fétida y corrompida, pasto de cuantos microbios se pueden encontrar. Es hora que el Municipio tome mayor interés en los asuntos públicos y así lo esperamos del entusiasmo y patriotismo del nuevo Presidente, Sr. Chacra. Sería muy conveniente que se nombrara una Comisión, de la que for-

ma parte el médico de higiene, é fin de que se inspeccionasen esas tiendas inundadas que, con el nombre de tercenas, existen en esta capital y constituyen una constante y terrible amenaza para la salud pública.

El Sr. Luis Antonio Pallares, ex-colector del Instituto Mejía, ha sido eximido de pagar los \$1. 410,50 que salió resultando en las cuentas de esa colecturía, pues ha comprobado legalmente que le robaron esa cantidad.

En la Provincia del Carchi parecen que hay muchos entusiasmos por terciar en las próximas elecciones para diputados á la Asamblea Constituyente. Por lo pronto, se ha exhibido la siguiente lista de candidatos: General Rafael Arellano, D. Daniel Andrade, D. Luciano Toral, Director de “El Tiempo” de Guayaquil y del “El Comercio” de Quito, Sr. Comodoro. Como sabemos si los referidos candidatos, en su totalidad, son del agrado del Gobierno, no podemos asegurar si triunfarán ó no en los comicios provinciales. El tiempo lo dirá.

Grado.—Ayer, el Sr. Reynaldo F. López, después de un lucidísimo examen, ingresó al cuerpo de Abogados de la República. Felicitamos al nuevo Jurisconsulto por su brillante éxito y deseásemos, como compensación á sus esfuerzos, numerosas clientelas.



Arados, cultivadores, rastras y cavadores de papas donde Rafael Puente.

«Fuego y Nieve» (poesías por Alejandro Ojeda V.), se halla de venta en la Librería Católica y en la tienda del Sr. Roberto Cruz.

RENOVACION

A LA FARMACIA CENTRAL de Alejandro Cartagena, acaban de llegar los siguientes específicos:

- Acido Horsford. Cloruro de Adrenalina de P. D. Pastillas Richards. Jarabe de Follows. Amargo Sulfuroso. Extracto de carne. Zarparrilla Bristol y Parisiense. Jabón Saponina. Jabón Cuticura. Polvo Johnson para niños. Zonadon. Pomada para callos. Colozoglo y etc., etc. Variedad de ESENCIAS PARA LICORES. Seleccionada PERFUMERIA de las principales casas europeas.



Herramientas agrícolas ganranizadas inglesas y americanas vende Rafael Puente

LA ULTIMA NOVEDAD DEL DIA

Cubre Corsés de hilo, de lana y de algodón para señoras y señoritas

VENDE José Guillamet. Guayaquil—Pichincha—325.327.329

La cochera más central (casa de Veintemilla) para cualquier pedida, es la de la Empresa “La Reina”.

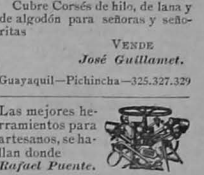
Remitido

Quito, Julio 4 de 1906 Sr. Director de “El Comercio”:

Señor: Se ha publicado en Guayaquil un libelo calumnioso y satírico, titulado “El Cabo Puchó” N° 19 se concreta á imputar al infrascrito y á otras personas serías y honorables, gestiones de conspiración. Digno Ud. Sr. Director, contradecir estas imputaciones, expresando que protesto contra las invenciones calumniosas, y criminales de “El Cabo Puchó”, por ser un libelo infame que denigra á la prensa nacional, forjando documentos calumniosos, para inquietar á los Ecuatorianos y prevenir al Gobierno contra personas de orden, que no aspiran sino al pronto restablecimiento del orden constitucional.

Con este motivo tengo á honra suscribirse de Ud. Su atento, obedeciente y SS. José M° Saratiti.

Las mejores herramientas artesanos, se hallan donde Rafael Puente.



consecuents, lo mejor era no apresurarse demasiado, y no exponerse, por imprudencia, á detenerse de nuevo en el camino.

Al hablar de este modo el Sr. de Nerthan obediencia, sin darse cuenta, al desear él conservar algún tiempo más en Forts á un huésped que, por su presencia, el encanto des conversación y su aliento, había llevado una distracción muy grata á su vida triste y resignada habitual.

En muy poco tiempo, la amistad se hizo casi íntima entre los Sres. de Nerthan y Tourner, los dos esposos desahogados lloraron su desdicha, que hizo llorar á su nuevo amigo, y esta prueba de sincera simpatía, acabó de conquistarle el afecto de los castellanos de Font.

Sofía únicamente le trataba con fría reserva; aunque consagrada por completo á su dolor, no había dejado de notar las maldadas atenciones que el Sr. Tourner hacía para ella. En este punto, las atenciones no sucedían en cascadas, y la más sencilla, la más inocente, había mucho tiempo que había adquirido nuestro deseo, cuando nos decidimos por á declarárselo.

El magistrado había sido tan discreto, que así la joven había podido notar el efecto que había producido en el corazón del extranjero.

Cuando le ocurrió el accidente, iba el señor Tourner á España, aprove-

chando sus vacaciones, para visitar esas ciudades maravillosas que se llaman Toledo, Sevilla y Granada, y que de la dominación árabe ha dejado sobre la piedra de los monumentos la imborrable huella de su paso y de su genio oriental.

Todos los años empleaba los tres meses de libertad de que disponía, en visitar las regiones más curiosas de Europa; instruido, hasta erudito, con los estudios pintorescos de las diferentes civilizaciones se había enanchado su inteligencia, corrigiendo la sequedad que el estudio del derecho da al espíritu, por medio de la contemplación de las grandes obras maestras de los siglos; había adquirido cierto matiz de artista, y su conversación tenía un singular encanto por lo variada y profunda.

Era, pues, un gran elemento de distracción para los Sres. de Nerthan, que consiguieron alegrar todo lo posible la realización de sus proyectos de marcha.

Una mañana en que el Sr. Tourner daba de nuevo al general las gracias por sus atenciones. Le anunció que, no queriendo abusar de su delicada hospitalidad, estaba resuelto á salir de Fontes dos días después.

—No lo haré sin pena, añadió, no se deja así á personas que me han recibido con tanta cordialidad; pero

—Ya veis que es preciso que me vaya.

Durante algunos instantes, el Sr. de Nerthan pareció sumergido en un abismo de reflexiones; por último, tomó la mano del Sr. de Tourner y le dijo:

—Mi esposa y yo somos viejos, y dentro de poco Sofia puede encontrarse sola en el mundo y sin protector. . . usted es un cumplido caballero. . . tengo necesidad de hablar esta noche con mi esposa; esperad mañana, y quizá pueda daros una esperanza, y de seguro un consejo. . .

—¿Y qué preguntó al día siguiente el idealista al general, que entraba en su habitación.

—Hemos pasado una parte de la noche en hablar de usted mi esposa, y yo, y usted, ¿no es verdad?

—¿Y qué ha contestado? —He aquí, textualmente, sus palabras: «El Sr. Tourner no es un hombre vulgar, y quiero contestarle á él mismo».

—¿Y cuándo podrá hablarla? —Vendrá, os espera.

—La entrevista de Sofia y del Sr. Tourner fue sencilla y digna. —He deseado verme, caballero, dijo la joven, que con sus largas y azules lino tenía más aspecto de viuda que de soltera, para daros las gracias

za en años, ama más á la luz, al sol que cuando se mueve y vive en la esfera de sus rayos?

De ordinario, Miguel inclinaba la cabeza por toda respuesta, y el general seguía monologando sus impresiones.

Una mañana de Junio, en que todo en la naturaleza se adornaba de rayos de oro y azul, los dos viejos paseaban á lo largo del Bidasoa. A lo lejos se veía la cinta del ferrocarril que une á Francia con España. Un tren que salía de Hendaya avanzaba rápidamente hacia el puente de Bidasoa.

—Mira, Miguel, dijo el viejo general, la vida humana, en la inmensidad que nos rodea, no tiene más importancia que el humo que se escapa de aquella locomotora.

No tuvo tiempo de continuar aquella comparación; la máquina acababa de descarrilar, arrastrando el convoy por el terraplén.

A pesar de la distancia, oyeron gritos espantosos. El general y Miguel apretaron el paso en la medida de las fuerzas de la señora de Nerthan, que les acompañaba, para socorrer á los heridos. Por fortuna, el accidente no había sido grave, porque el tren marchaba despacio. La locomotora y los coches solamente habían caído fuera de la vía; los demás vagones se habían detenido después de



# Buenas guardrapas de fieltro ha recibido José M. Bustamante G.

## OSCAR LANDIVAR R.

COMISIONISTA

Apartado N° 223.—Guayaquil.

Habiéndome separado, de común acuerdo, de la casa López & Guzmán, en donde por muchos años he dirigido el departamento de Despachos de Aduana, he decidido establecerme por mi propia cuenta y seguir la misma agencia de despachos. La práctica que tengo en este ramo al cual seguiré dedicando toda mi atención de una manera exclusiva, me hacen esperar que todas las personas que me honran con su amistad, así como el Comercio de Quito, en general, encontrarán en mi oficina de Guayaquil, todas las garantías necesarias para el bueno y pronto despacho de sus mercaderías.

1m. Quito, Junio 5 de 1906.

## Sección amena

NNA CREENCIA SINGULAR

En Ontario—Canadá—vive actualmente uno de los partidarios más feroces de la metempsicosis. Es un anciano muy rico, llamado James Waltern, a quien se le ha metido en la cabeza la idea de que, cuando muera, su alma volverá al mundo inmediatamente, encerrada en el cuerpo del primer caballo que nazca en su finca.

Mr. Waltern ha hecho ya su testamento, cuya cláusula más importante dispone que el primer potrero que nazca en las posesiones de Mr. Waltern después de haber éste fallecido, sea cuidado con el mayor esmero, y cuando tenga edad para ello, puesto en una cuadra especial, que ya se ha edificado con tal objeto.

En la creencia—continúa diciendo Mr. Waltern en su testamento—de que volveré bajo la forma indicada, ordeno que dicho caballo no sea nunca vendido en caso de que se cuente, que, que se extropese o se niegue a irse, bajar, ni por ningún otro motivo cualquiera que sea.

A continuación se dispone que los intereses de una cantidad de 25,000 dólares depositada con tal fin, se empleen exclusivamente en pagar todos los gastos consiguientes al cumplimiento de dicha cláusula.

CURIOSIDADES SOBRE LOS ANTEOJOS.

Los anteojos se inventaron hace 600 años. El empleo del cristal en ellos.

no te metas prima tres por si salir no pudieres. X.

ENIGMA

Mi corazón es de hierba y lo demás soy cordura que siendo mucho, más dura, porque ella en sí se conserva, hasta que todo se apura.

Soluciones correspondientes al número anterior:

A la Entrada: Laredo.  
Al rumbo: p  
v  
e  
o  
p  
e  
d  
r  
o  
o

EPIGRAMA

Afirmando el Almanaque que una tempestad habría: —Yo temo—exclamó Lucía— de mis nervios otro ataque. Y su amante estrafalario dijo:—Es muy amigo mío el que escribe el calendario.

W. M.

No hay que avergonzarse de haber perdido las estampillas de correo de los sobres de cartas y venderlas a Manuel de Jesús Patiño, que las paga a buen precio, en la carrera Bolívar, número 34, letra D; se pueden reunir centenas, millares y millones de estampillas con algo de paciencia, y con su producto comprar casa en Quito y hacienda en Chile.

«Abelardo» y «Ocho cartas halladas», segunda edición, novelas del Sr. Eudelfo Alvarez, se venden en la oficina de «El Comercio» en la Agencia de «El Libro del Pueblo», y en la librería de Sr. Roberto Cruz, a \$1. y 50 centavos ejemplar, respectivamente. Junio 29.—1 m.

Después de viajar por espacio de 4 meses por el famoso ferrocarril del Ecuador, llegaron, al fin, los casimires ingleses al almacén de Gabriel Unda.

Las personas que nos han comprado por las muestras, sírvanse reclamarlos. Junio 6.—1 m.

Dr. Enrique Puertas J. Cirujano Dentista de la Facultad de Bogotá. Ha trasladado su gabinete a la casa del Sr. Don Elix Andrade, Carrera de Guayaquil calle del Teatro N° 128. Garantiza sus trabajos. Precios enteramente módicos. Extracciones para los pobres a cincuenta centavos. Junio 6.—1 m.

Pasatiempos

CHARADA

El que tiene prima dos, es prima dos y tercera;

un choque que los topes habían hecho casi insignificante.

Los dos coches volcados pertenecían a las clases primeras; no contenían más que una decena de viajeros, de los cuales sólo dos o tres habían sido lesionados. Uno sólo parecía herido de más consideración, porque había perdido el conocimiento, y no se había logrado, cuando llegaron el general y Miguel, volverle en sí.

Mientras llegaba el médico de la compañía, el Sr. Nerthan le hizo respirar algunas sales, y logró que, al cabo de algunos instantes, volviera a la vida. Sin haberse roto nada, el choque que el viajero había recibido era tal, que no podía continuar su marcha sin algunos días de reposo.

Tenía un gran aspecto de distinción, y llevaba en el ojal la cinta de oficial de la Legión de Honor; su edad sería de cuarenta a cuarenta y cinco años, y todos él anunciaba en un instante de la mejor sociedad.

El general le ofreció hospitalidad en el castillo. —Yo soy el General Nerthan, le dijo, para persuadirle de que cualquiera que fuese su posición, podía aceptar el ofrecimiento. El desconocido que no podía aún hablar con facilidad, indicó con un movimiento de sus labios, Miguel, que él era el mismo.

—¿Amás á Sofía? preguntó el viajero con estupor.

GUJAS de hierro y metal, en lindos colores, llegaron al almacén de Sncs. de W. Puente & Co Quito, Julio 21.—1 m.

Gabriel Román G.

Copas finas de toda clase. Espermas impalpables de 16 onzas. REALIZA.

Una gran existencia de vinos blancos y tintos de acreditadas casas francesas. A la mitad del precio de costo vende un gran surtido de zapatería y lustras para calzado. Y en general toda clase de mercaderías. Almacén, en las cuatro esquinas casa de Sr. Manuel Palacios. Junio 3.—1 m.

Protección a la Industria Nacional

GABRIEL UNDA (esquina de San Agustín), compra grandes cantidades de sombreros de paja en formas, tamaños y calidades que se indicarán a viva voz. Quito Junio 5.—1 m.

PRIMOSAS TELAS

de algodón de todo precio y calidad han llegado a Gabriel Unda (Esquina de San Agustín). Junio 6.—1 m.

Venta de un birlocho

Se vende un magnífico BIRLOCHO nuevo de cuatro ruedas, y con sus respectivos arneses y con ó sin caballo. Pormenores en esta oficina. Julio 5.—1 m.

Se necesita un dependiente

Los que deseen entregarse en esta oficina, en pliego cerrado, sus referencias.

Estación del Ferrocarril

Se vende dos ó tres caballerías de poteros del fundo Jijipaja, situado al Norte de esta ciudad y a tres cuartos de legua de distancia.

La persona que interese puede entenderse con el Sr. M. Zaldumbide, en la Botica Inglesa.—Junio 20.—1 m.

Se va a fumar en la Escribanía

del Sr. Ordóñez la casa N° 44 situada en Santa Bárbara, carrera Esmeraldas, tiene muy buenas comodidades. Las personas que interese pueden concurrir el día sábado 7 del presente a hacer sus disposiciones en la citada Escribanía.

Enorme surtido de Relojes de mesa

Relojes de bolsillo.—Llegó últimamente a la Rojería Alemana de Leopoldo M. Brauer, Carrera de Guayaquil.—Calle de San Agustín.



Desde hace 23 años, goza esta cerveza, en todo el país, del más merecido favor del público, por su pureza y esquisito gusto y suavidad. Se vende en todos los almacenes de 1ª clase. Unicos agentes, ALVARADO & ESJARANO.

## Memorandum

Julio tiene 31 días, 5 de fiesta y 26 de trabajo.

Fases de la luna  
Luna llena el..... 5  
Cuarto menguante el..... 13  
Luna nueva el..... 21  
Cuarto creciente el..... 29

Días festivos del día  
Hoy: Santos—Santos Tráquilino, Moisés—Rómulo, José Dosoboro y Elías, mtr.

Camalero de turno Sr. Pedro Manuel Quijón.  
Médico de turno Dr. Arnaldo Terán.

Practicante de turno Carlos Mervano Montoya.  
Boticas de turno La Alameda y La Farmacia Central.

Telegrato Las líneas del Norte y Sur trancaas.

Compañía de Transporte Lunas—Sales: Rápido para Cajabamba y Ománias para Ambato.

Microfones—Sales: Rápido para Cajabamba. Lunas—Sales: Rápido para Ambato. Jueves—Sales: Rápido para Cajabamba. Viernes—Sales: Rápido para Cajabamba. Sábado—Llegan: Rápido de Cajabamba y Ománias de Ambato.

Existencia de Hoteles En el «El Establecimiento de los Baños», José Billa, con los señores Alberto Mosquera, Leopoldo Arias, José Díaz López, E. Amorós Barrantes, Carlos A. Rivadeneyra, Isaac Ugualles, Alejandro Solís.

En el «Maracaibo» Hugo Holman, M. P. Franco, B. Bosch (su Ramona), E. Bachell, José M. Muga, F. Redondo, E. Saló, E. Guerrero.

En el «Hotel Parí» Raúl de Graf y W. R. Wood.

En el «Hotel» Otto Conrad, O. Serrín, Ricardo Castro González, Julio Bunge, Estuardo M. Arbellida, Luis E. Araujo, Jaciel Bonnier, E. Wright y cargo, Eloy Sotomayor, Jerónimo B. Jiménez, Alberto Santos, Gurgens Santos, Dr. Joaquín Altamir, M. Neuman y Wray.

En el «Hotel» J. G. Grajales, Sr. Harrison, F. Redrás, S. Góthel, V. Stopper, L. Gouray, A. Rúa, A. Jiménez, M. Santa María.

## Memorandum

Canjiles bancarios Suiza Comercial y Agrícola Suiza Guayaquil a la par. Londres..... 100% París..... 102 Hamburgos..... 99 Italia..... 102 New York..... 108 España..... 99 Chile..... 38 Lima..... 2 Banco de Bichincha Londres..... 20.20 París..... 100 New York..... 108 Guayaquil..... 1.15 la. plata..... 15%

## VENA

Se venden una haciendas situadas en la parroquia de Yumbicho.—La persona que interese entendiéndose con el Dr. Pablo M. Borja.—Junio 20.—1 m.

Sillitas con mesa para niños.—Camas de viaje.—Larareros, últimos adelantos de hacienda moderna.—Navajas finas, un gran surtido donde Leopoldo I. Brauer.

La Carrocería de la Empresa «La Reina» emplea los mejores materiales y cumple exactamente con los compromisos.

## Lámparas y cilindros de vent donde

Rafael Puente.

Dr. E. L. Kingma, cirujano y médico norte americano, ha establecido su consultorio en casa del Sr. Ismael Viteri en la Merced. Horas e despacho de 12 a 3. Junio 9.—1 m.

—¿Cuál?

—Háys sido tan buenos para mí, y mi afecto ha caminado con tanta rapidez, que temo no tener fuerzas dentro de quince días para marcharme.

—¿De veras? pues os quedaréis con nosotros, dijo riendo el general.

Hacia mucho tiempo que Nerthan no había reído.

Luego añadió con verdadera emoción.

—Si superáis cuánto bien nos ha hecho á todos vuestra presencia! No hemos olvidado nuestro dolor, ni queremos olvidarlo... pero nos ha parecido menos amargo, porque habéis lanzado algunos rayos de sol en nuestro cielo cargado de nubes... nada, está dicho, no os marcháis.

—Será preciso, sin embargo, dijo pensativo el Sr. Tourner.

—Me ocluirás algo, y no es ese viaje el que os obliga á abandonaros.

—Es verdad, no es el viaje. —En ese caso ¿mala tengo que decirlo, porque podéis tener razones que yo no deba negarlas.

—No quiero que penséis que un simple capricho me aleja de aquí. —Lejos de mí tal pensamiento. —Lo que importa, vas á saber por qué me marchó: amo á Sofía, vuestra pupila.

—¿Amás á Sofía? preguntó el viajero con estupor.

ha llegado el momento en que podrá tachársele de impertinente, si prolongará mi estancia; gracias á Isabel y á su encantadora familia, acabo de pasar quince días deliciosos, los más felices quizá de toda mi vida, agregé con cierta emoción, que trató de repetir inmediatamente.

—¿Importuno? exclamó el general, que de todas las palabras del magistrado sólo se había fijado en ésta. Si no hubiera tenido ya ocasión de conoceros, creería que queráis ofenderme al hablar así.

—Ofenderos, amigo mío! —Diga usted em querido amigo.

—No me atrevia, pero creed que me encanta poder llamar así. Pues, bien, mi querido amigo, la idea de poder causaros la menor molestia no ha podido germinar en mi cerebro.

—Ya lo sé... dijo expresivamente el señor Nerthan; me para castigos por hablar así dudado de nuestro afecto, os impongo otra quinena de permanencia entre nosotros.

—Pero, mi general... no acepto pero ninguno.

—Sim embargo, me veo obligado á decirnos que si paso quince días más á vuestro lado, no podré hacer mi excursión á España.

—¿Y qué se habrá perdido?... ireis el año próximo.

—Hay, además, otra razón.

ro, que entregó al lesionado á petición suya, y de allí se encaminó a casa del Sr. Ismael Viteri, Presidente de la Audiencia Parri.

Miguel fué de un velo á Fontes, de donde volvió con algunos coches del casta, pero después de haber anunciado á la señoría de Fontes la llegada del forastero. El Sr. Tourner fue cómodamente instalado sobre los cojines, y el cochero recibió la orden de volver al paso.

Al llegar á Fontes el magistrado fué transportado á uno de las habitaciones que las damas habían hecho preparar á toda pris para él, y el médico de la familia, prevenido con toda urgencia, llegó inmediatamente; después de haber reconocido al enfermo, declaró que todo e reducia á las contusiones exteriores y que quinena días de cuidados y reposo en el castillo, bastarían á reparar por completo.

La predicción del doctor se cumplió por entero, y en cinco días de reposo el que el mismo había reído, porque al cabo de una semana el Sr. Tourner había podido salir de la habitación, y se encontraba en condiciones de recibir su inmensa familia.

El general, sin embargo, invitó á que no accediera su partida y puesto que no le faltaban menos cosas en la apariencia suelen tener algunas veces malos



# Buenas guadrapas de seda para el oculto José. Bustamante G.

## LA NUEVA ITALIA

### Brescia & Cia.

#### ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

## el ama a cen preferido de las familias

Recibe constantemente de su propia casa en Génova, Italia: **SURTIDO GENERAL DE MERCADERIAS.**

Depósito y Agencia de la premiada Fábrica LA UNIVERSAL, de Segale Hermanos y Cia.—Guayaquil.

Galletas finísimas.—Chocolates extra.—Fideos.—Caramelos.—Confites

La Fábrica más moderna é importante de la República, movida á vapor y fuerza eléctrica. Producción 100 quintales diarios.—Precios sin competencia.—Grandes descuentos al por mayor.

**NO CONFUNDIRSE!—Nuestra casa no tiene SUCURSALES**

## CURSOS "LA ITALIA"

Se trasladó al portal de Salinas, bajos de la casa municipal, donde el público encontrará siempre, toda clase de abarrotes, licorosos y conservas de las mejores casas de Europa. También tiene constantemente en todos los productos de la gran Fábrica "La Italia", como galletas, confites, caramelo, chocolates, fideos, sal refinada, etc., etc.

Pascual SCIAMMARO.

Desea usted fumar buenos Cigarillos de Hebra?

Pues pida usted lá marca

**FULL SPEED**

de la acreditada fábrica de cigarillos **El Progreso**

### CRONICA

**Advertencia.**— Advertimos á nuestros lectores que el número extraordinario de nuestra revista, que circulará por la tarde, vale solamente cinco centavos, á pesar de lo esmerado de la edición que hemos aumentado el precio de costumbre.

**Alcaldados.**— Por haber recibido un de número brillante sus exámenes de matemáticas, de física, química y biología, fueron declarados los jóvenes Juan y Carlos Freile Larrea, hijos del Dr. Carlos Freile Zalumbide. Felicitamos á los inteligentes jóvenes, y de un modo especial, á su señor padre por tan extraordinario éxito.

**Cineógrafo.**— La segunda función, presentada antecor por el Sr. Valentí á nuestro público, estuvo espléndida. En especial la vista del "Petro de Terranova", por lo natural y hermosa. Hamó, justamente, la atención de toda la numerosa concurrencia que concurrió á nuestro Coliseo. El cineógrafo, es una distracción sumamente moral é instructiva; todos los adelantos de la ciencia, todos los experimentos científicos, física, geografía, historia, en una palabra, todo cuanto puede ser materia de las investigaciones humanas, puede ponerse al alcance de todas las inteligencias, merced al cineógrafo. Y por lo mismo, es muy de sentirse, que gran parte de nuestra cultura social, se prive de concurrir al espectáculo mencionado.

**Dos observaciones y terminaciones.**— La primera va dirigida al Sr. Valentí, para suplicarle que haga reducir el polvo de los asientos tanto de los palcos, como de platea; y la segunda, la hacemos por recomendación de varias señoras respetables, quienes nos han suplicado pidámos á los juvenicos que concurren al Teatro, un poco más de respeto en las palabras que usan. Por hoy, omitimos los nombres de esos mozos mal educados, cuyas bocas sólo nos

recen hechas para profirir palabras groseras é impropias de gentes que se dan de nobles y cultas.

**Registro civil.**— En esta oficina se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Jorge Aníbal López, Rafael Humberto Sierra, Carlos Augusto Silva, Luis M. Etrella, María Clotilde Camacho, Manuel A. Rodríguez, Humberto Susana y María Gómez, y Felisa Saraña.

**Defunciones:** Antonio Villegas, Rosa Hortencia Diaz, Julio Cesar Rosa, María Sara Judith Aguirre, Marco Aurelio Diaz, María Dolores Acosta, José María Vázquez, José Gregorio Rivera.

**Carritos.**— Personas bien informadas nos aseguran que la Junta de Profesores de la Universidad Central, ha rechazado el croquis del carro presentado por el Sr. Puig y ha aceptado el del Dr. Ojeda. Si esto es verdad, suponemos que el último diseño será el ideal de la perfección, pues el Sr. Puig no dejaba que desear. Ya lo veremos y juzgaremos.

**Obsequio.**— El Ministerio de Instrucción Pública ha obsequiado á la Biblioteca de la Sociedad Científica "Litteraria Cervantes" las obras siguientes: "Geometría Moral de Juan Montalvo", "Lecturas de Montalvo", "La Luz del Pueblo" por Joaquín Chiriboga, "Leyendas del Teatro heroico" por Manuel J. Calle.

**Profesor.**— Profesor interino de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios, ha sido nombrado el Sr. Rafael Salas.

**Hemos recibido un voluminoso paquete que contiene un Proyecto de Programa, firmado por nosotros para el Concurso promovido por nuestro diario, concurso que no dudamos tendrá buen éxito, sobre todo si hay buena voluntad de parte del "Comité Díez de Agosto" y del I. Concejo Cantonal.**

**Pérdida.**— El Sr. Carlos Enrique López ha perdido el día 2 del presente, el Bono de Estado Nº 362, en el valor de 50 sucres. Como no ha de poderlo cobrar más que el interesado por haber dado ya cuenta de las orindades, avisa la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la Administración de este diario y recibirá una gratificación.

**"Bajos Relieves."**— Dique está imprimiéndose una revista nueva titulada "Bajos Relieves" órgano de crítica especial para los "Relieves Altos".

**Vistos.**— Vista la solicitud de varios padres de familia del cantón de Santa Elena se ha establecido allí, una escuela de dibujo con la dotación de \$25 mensuales al profesor.

**Sumarios.**— Se va á instruir el sumario respectivo á Miguel Pono, sindicado de robo de alfileres á María Ruiz.

**El sumario de Melchor Nieto pronto pasará al Juzgado de Letras. Falta sólo la declaración del Sr. Adolfo Chiriboga.**

**Por la paz.**— El profesor Riviere, Presidente de la liga de Médicos contra la guerra, ha dirigido cartas á varios profesores de esta capital entre ellos al Sr. Dr. Ricardo Ortiz, solicitándole la adhesión en la gran lucha por las ideas de la paz universal.

**El profesor Riviere pide que se comunique los nombres de los diputados y más personas influyentes que puedan establecer en la capital una escuela semejante á la que dirige el Catequístico francés.**

**Escándalo.**— No pudo formarse mayor escándalo que el de anoche en la Compañía, á la salida de las señoras y señoritas se formó, como siempre, una hilera de desocupaos que perturbó la tranquilidad de las señoras y señoritas. La Policía debe impedir esas malarrianas.

**Grados.**— Antier rindió el examen práctico general de medicina el aprovechado estudiante Sr. Juan José Moreno. Hoy tendrá el gra-

do de Doctor en esa asignatura.

**Revela.**— Por no haberse quedado calladito ante la decisión de la Corte Judicial de Guayaquil, ha sido multado seriamente el Sr. Oscar Alexander.

**Exámenes.**— Los de la Escuela Municipal de niñas de los Sagrados Corazones, dirigida por la Sta. Rosa Saco, comenzaron á rendirse desde ayer en el Salón de Actos del Instituto Mejía. El aprovechamiento manifestado por las niñas que rindieron ayer su examen fue, como era de esperarse, digno de las relevantes y excepcionales prendas que como Instituto posee la inteligente escritora Rosa Saco.

**Nos proponemos asistir en los días subsiguientes á la continuación de los exámenes que rendirán las demás clases, de la misma escuela.**

**Bibliografía.**— A nuestra mesa de redacción han llegado algunas nuevas publicaciones, cuyo envío agradecemos complidamente: "Cuestión de Límites entre el Ecuador y el Perú, según el *antipostulato* de 1810 y los tratados de 1829, por Pedro Moncayo.—Tercera edición.—Quito—1905—Imp. Nacional.

**"Alboreo Literario"** Nº 16. — Trae un interesante artículo del Sr. Benjamín Terrán, muchos otros de los socios de la Cervantes y una producción del Director de la Revista, D. Alejandro Andrade, producción cuya lectura recomendamos á los alumnos del Seminario Menor, que tiene ciertas alusiones... en *gratias* y *dolencia* ó *operarios* que delectan al lector más exigente en materia de achales literarios.

**"Alboreo Literario"** Nº 16. — Trae un interesante artículo del Sr. Benjamín Terrán, muchos otros de los socios de la Cervantes y una producción del Director de la Revista, D. Alejandro Andrade, producción cuya lectura recomendamos á los alumnos del Seminario Menor, que tiene ciertas alusiones... en *gratias* y *dolencia* ó *operarios* que delectan al lector más exigente en materia de achales literarios.

**En el Teatro.**— Para hoy a-

ntunció el Cinematógrafo Valentí, al terminar la función del martes, en letras claras y gordas, una función de moda que el Sr. Valentí recibe que las funciones van en progresión ascendente de interés y mérito; es decir, la segunda mejor que la primera, la tercera mejor que la segunda, y así sucesivamente. De modo que el Sr. Valentí nos tiene durante todo el tiempo que permanezca entre nosotros en continua excitación y entusiasmo. El martes vimos los pasajes desolados de la luna; hoy por la noche asistimos con Gullivar al país de los gigantes y luego al de los enanos, (en donde encontraremos probablemente al amigo... ) Robinson Crusoe y su isla; la Noche Buena y los pastores y los ángeles, todo, todo desfilará á nuestra vista; y luego, nuevas escenas de la guerra Russo-Japonesa, el último y deseado asalto á la colina de los 213 metros, en que se usaron por primera vez las bombas de mano; y varias escenas de la vida ordinaria que hacen destempler de risa por sí la simpatía del público que se reanuda, y que son de un efecto cómico irresistible. Por nuestra parte, no faltaremos ni á la función de esta noche ni á ninguna de las subsiguientes.

**Nos fuéramos.**— Un desagradado que tenía trayendo á cuevas un obrero por la calle de Amato, descendió á una de las quebradas vecinas. Por su estado lamentable no se pudo saber su nombre. Fué llamado al Hospital.

**Con pertalzo señoría.**— Cuando esperábamos que merced á las obras de libertad en que vivimos, podría cualquiera trabajar libremente en su casa, hoy hemos visto una circular del Sr. Ministro de lo Interior en la que prohíbe á los maestros trabajar en sus casas sin obtener permiso del Intendente de Pólitica.

**Susturo.**— Se asegura que para el día 15 de Julio, el Dr. Porras será llamado el Dr. Rengel.

**El Carro de la Justicia.**— Esperábamos que el Poder Judicial se apartaría de buen grado la invitación

que el Presidente del Comité "Díez de Agosto", les dirigió para que contribuyesen, con el respectivo caudal, al mejor éxito de las fiestas patrias; pero nos hemos engañado miserablemente. Tan sólo el Tribunal de Cuentas ha manifestado entusiasmo; pero, por desgracia, no ha sido secundado por los Ministros de las dos Cortes de Justicia, quienes si quisiera se han dignado contribuir á la petición que el referido Tribunal les hiciera respecto á la exigida contribución del 10% sobre los haberes de los altos jueces. ¿Hay que ser? Sabemos que hasta los jueces parroquiales tienen buen deseo de erogar las cantidades correspondientes y no es decoroso, por lo mismo, que los Ministros dejen de contribuir á una obra patriótica. Como en ellos no podemos suponer otra cosa que un involuntario olvido, esperamos que constatarán favorablemente la nota que, según se nos ha asegurado, les ha enviado el Tribunal de Cuentas.

### RENOVACION

Á LA FARMACIA CENTRAL de Alejandro Cartagena, acaban de llegar los siguientes especímenes:

- Acia. Hornford.
- Cloruro de Adrenalina de P. D.
- Pastillas Richards.
- Farb. Fallow.
- Amargo Sulforoso.
- Extracto de carne.
- Zarparrilla Bristol y Parisiense.
- Harin. Saponosa.
- Jabón Cuticura.
- Polo Johnson para niños.
- Zonitole.
- Pomada para callos.
- Cholagog y etc., etc.

ESPECIALIDAD EN ESSENCIAS PARA LICUORES.

Selecciona PEPUERIA de las principales casas europeas.

### ¡¡¡ATENCIÓN!!!

Sombreros de feltro, formos, canoiteros, varios colores, estilos modernos, para señoras y señores.

VERDE JOSÉ GUILLERMO Guayaquil—Pichincha—325.327.27

del Océano Indico, ya perdiéndose entre la espléndida vegetación del extremo Oriente, en aquel país en que el amor es toda vida, donde las rosas brotan sin cultivo y el viento de abril soporta á un pájaro a una canción... ¿por qué no huir de los tristes países de donde pudiese haberse refugiado las lágrimas? Cuando ama tan intensamente, ¿no es preferible, como los gólgotinos, ir á los venturosos donde toda la naturaleza es melodia y perfume?

—Díeme, mi bien amado, suspiraba entonces Sofía, diciéndome los rayos sus miradas á los ojos de su amante... dime, ¿no querías tú que viviéramos perdidos para el mundo entero, sólo el uno para el otro, y sin preocuparnos del resto de la humanidad, confundiéramos en un perpetuo y constante día de amor?

—¡Oh! sí, si, recordaba Teodoro fascinado por la atracción magnética y apasionada que se desprendían no sólo de las palabras, sino de toda la persona de la joven; sí, esa sería el más hermoso ensueño de la vida.

—¡Oh, Sofía! ¡que ó cuando voy á ser durante los ochos ó diez meses, que me separan de esa dicha que pintas con rasgos tan hermosos! ¿No sé cómo voy á poder vivir ahora, de día de tu cuanto amé, va á serme indi-

ferente; una sola cosa, tu imagen; un solo sentimiento, mi amor por tí, lleña mi corazón, mi alma, todo mi ser hasta hacerle rebosar... tengo miedo de perderlo todo para mí, mi cuerpo no puede vivir sin alma... y mi alma eres tú.

El día declinaba rápidamente; las tinieblas se embalsamaban; emanaciones del campo cargaban la brisa de perfumes embriagadores... marchaba con mi alma con el alma, con la alegría en el corazón. Cuando se separaron, hacía mucho tiempo que la noche había cubierto de sombras los prados y los bosques... Sofía dijo á Teodoro:

—Ya vamos partir ahora, seguro por completo de mi amor.

—Ocho días después, Teodoro dejaba el castillo de Fontes y volvió á Africá; la boda debía verificarse al año siguiente á la mayor edad de Sofía, según se había convenido.

Se aproximaba la época fijada, y todo estaba preparado para el día solemne; se esperaba de un momento á otro el anuncio de la llegada del joven oficial, cuando una mañana el correo trajo un ancho pliego del Mi-

Se dice que el tiempo lo borra todo... ó al menos llega á espaciar la calma sobre los más profundos dolores, aun sobre aquellos que no se olvidan.

Al cabo de algunos meses, los tres huéspedes del castillo de Fontes ya no floraban, pero se veía el recuerdo de la muerte del general, los tres ríes del sollozo como en los primeros días; y la pena llenaba en corazón, los ojos y la voz; la sombra del muerto pesaba sobre aquellas tres cabezas inconsolables, que además no querían ser consoladas.

Dos años transcurrieron así.

Acabados por la edad y por la pena, el viejo general sentía que sus fuerzas le abandonaban poco á poco, como una luz que oscila por fatiga; combatiendo, aún se pasaba por el parque del brazo del Igel Miguel, cuya alegría se había extendido desde la muerte del general, los tres ríes de todos los días decía en tono de más en más convencido:

—Mi bien Chagrey, creo que no voy á tardar en reunirme con mi viejo camarada Fontes y mi pobre Teodoro; siento en mí que no será la caída de las hojas, lo cual es triste de mi edad. ¡No has observado, Miguel, cómo el hombre, á medida que avanza-

...vámolos, y se llevó fuera á su espeso. Quedaron solos los novios, y era tal su emoción, que al pronto no pudieron hablarse.

Rechazado por su padre, Teodoro había puesto á su amada al corriente de la escusa verdadera, y acababa de pasar en algunos minutos del más profundo dolor á la más viva alegría.

—¡Querida Sofía!

—¡Querida Teodoro!

—¡Ah! ¡vamos á poder unir nuestros destinos sin pasar por la terrible prueba de resistir á mi padre.

—¿Cómo poderlo cuando las calmas inconsolables, que además no querían ser consoladas.

Dos años transcurrieron así.

Acabados por la edad y por la pena, el viejo general sentía que sus fuerzas le abandonaban poco á poco, como una luz que oscila por fatiga; combatiendo, aún se pasaba por el parque del brazo del Igel Miguel, cuya alegría se había extendido desde la muerte del general, los tres ríes de todos los días decía en tono de más en más convencido:

—Mi bien Chagrey, creo que no voy á tardar en reunirme con mi viejo camarada Fontes y mi pobre Teodoro; siento en mí que no será la caída de las hojas, lo cual es triste de mi edad. ¡No has observado, Miguel, cómo el hombre, á medida que avanza-



